ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen el **Sr. Juan José Rodríguez** Técnico y la **Sra. Diana Núñez,** Jefa de la Unidad de Procesos y Planificación, todos de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República.

- El **Sr. Oscar Soler** de la firma **Taller Balbuena.-**
- El **Sr. Jorge Maure** de la firma **Traks – Car.-**

A fin de proceder a la apertura de los sobres de oferta que hacen relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MITSUBICHI SPORT PARA LA STP" - ID Nº 314624 – PLURIANUAL 2016-2017.*** ----------

Primeramente, se solicita a los presentes se verifique que los sobres presentados se encuentran debidamente cerrados. ----------

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de oferta, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en las Bases y Condiciones, se deja constancia que la firma oferente:

- **MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A.** presenta su oferta por un monto total de **Gs.207.058.000**----------

	DOCUMENTACION SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a)	Formulario de Oferta * adjunto un CD	X	
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Declaración Jurada)	X	
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X (SIPE)	
d)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X (SIPE)	
e)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X (SIPE)	

Juan José Rodríguez

TALLER BALBUENA
Mecánica Automotriz
Tel: 222 798 // 0981 842 905

- **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** presenta su oferta por un monto total de **Gs.148.530.320----**

	DOCUMENTACION SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a)	Formulario de Oferta *	X	
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Declaración Jurada)	X	
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X (SIPE)	
d)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X (SIPE)	
e)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X (SIPE)	
f)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X (SIPE)	

- **TALLER BALBUENA** presenta su oferta por un monto total de **Gs.116.797.976--------**

	DOCUMENTACION SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
a)	Formulario de Oferta *	X	
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Declaración Jurada)	X	
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X (SIPE)	
d)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X (SIPE)	

- **TRAKS - CAR** presenta su oferta por un monto total de **Gs.121.320.000----------**

	DOCUMENTACION SUSTANCIAL	Presenta	No Presenta
▪	Formulario de Oferta *	X	
▪	Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Declaración Jurada)	X	
▪	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
▪	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	

Juan José Rodríguez

Diana Núñez
UOC-STP

TALLER BALBUENA

El **Sr. Oscar Soler** de la firma **TALLER BALBUENA** deja constancia que la firma:

- **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** no cumple con el monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, según lo estipulado en el punto 14 de la carta invitación (**El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del:** *5% que deberá extenderse sobre el monto máximo indicado por la Convocante en el llamado).* -

- **TRAKS CAR** no cumple con el monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, según lo estipulado en el punto 14 de la carta invitación. (**El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del:** *5% que deberá extenderse sobre el monto máximo indicado por la Convocante en el llamado)* y no o presenta planilla de desglose de precios solicitada. –

- **MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS S.A.** presenta su Declaración Jurada del Art 40 incompleto y no o presenta planilla de desglose de precios solicitada. –

El **Sr. Jorge Maure** de la firma **Traks – Car.- deja constancia que presenta Declaración DGCCARN N° 0956/2016 de la SEAM** y póliza contra todo riesgo vigente y, que la firma:

- **TALLER BALBUENA** no presenta balances y ratios solicitados. –

Se levanta la sesión siendo las once horas firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Juan José Rodríguez

Diana Núñez
UOC STP

Jorge Maure

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
SOLER PAREDES
OSCAR UBALDO
FECHA DE NACIMIENTO
21-06-1981
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
02-05-2022
3378271

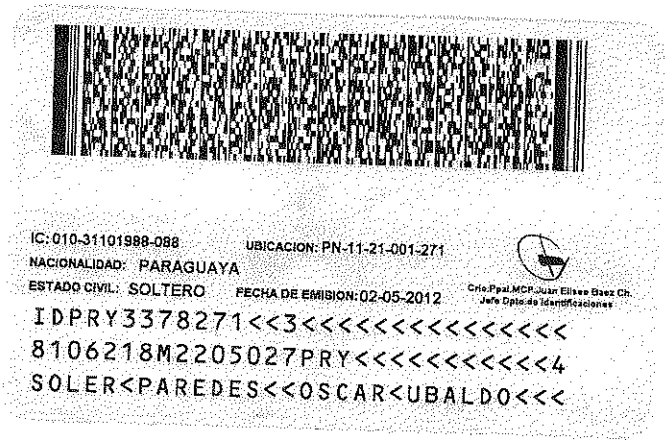
IC: 010-31101988-088
UBICACION: PN-11-21-001-271
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
FECHA DE EMISION: 02-05-2012
Crio.Ppal.MCP.Juan Eliseo Baez Ch.
Jefe Dpto.de Identificaciones
IDPRY3378271<<3<<<<<<<<<<<<<<<
8106218M2205027PRY<<<<<<<<<<<4
SOLER<PAREDES<<OSCAR<UBALDO<<<

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
MAURE NAVARRO
JORGE CLAUDIO
FECHA DE NACIMIENTO
07-05-1981
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
BUENOS AIRES -ARG
FECHA DE VENCIMIENTO
28-10-2019
6505103

IC: 201-07051981-015-000-000
UBICACION: PN-11-21-001-103
NACIONALIDAD: ARGENTINA
ESTADO CIVIL: CASADO
FECHA DE EMISION: 28-10-2009
Crio.Ppal.DAEF.Alfredo Granada
Jefe Dpto.de Identificaciones
IDPRY6505103<<6<<<<<<<<<<<<<<<
8105071M1910289ARG<<<<<<<<<<<4
MAURE<NAVARRO<<JORGE<CLAUDIO<<